KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 10/2015
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"
ID N° 285.147

ACLARACIONES

CONSULTA 1:

Por el Lote 2, Ítem 1, PC de Escritorio, Solicitan,
Tarjeta interna WIFI IEEE 802.11 n o superior
Solicitamos respetuosamente aclarar a que se refiere con el término "interna", y si podrán ser aceptadas equipos con WIFI IEEE 802.11n mediante tarjetas PCI o PCI Express, de esta manera cumplir con lo requerido.

RESPUESTA:

Se aceptan equipos con WIFI IEEE 802.11n con tarjetas de tipo PCI o PCI Express

CONSULTA 2:

Solicitamos respetuosamente a la Convocante aclarar el Numero de Contratación Directa, en la lista de precios indica CD N°: 5/2015 y en la Carta de Invitación figura N° 10/2015.

RESPUESTA:

El Numero de Contratación Directa, corresponde al N° 10/2015

CONSULTA 3:

En el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC). Establece: El periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes: 5 años.

En cambio, en las Especificaciones Técnicas se solicita la garantía de 1 (un) año para el ítem 1 y 3 (tres) años para el Ítem 2 específicamente.

Solicitamos respetuosamente aclarar si lo requerido es de 1(un) y 3 (tres) años de acuerdo a lo solicitado en las Especificaciones técnicas de cada ítem.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
Dir. de Contrataciones

KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu

RESPUESTA:

En el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC). Establece el periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes: 5 años (Corresponde al tiempo estimado de funcionamiento).

En las Especificaciones Técnicas corresponde a la Garantía de buen funcionamiento por 1 año.

(Servicio técnico garantizado: con stock permanente de partes, repuestos, tóner y cilindros originales), correspondiente al Lote 1.

Garantía: Tres (3) años de repuestos y mano de obra otorgada por un centro autorizado de servicios nombrado por la marca, correspondiente al Lote 2.

Asunción, 21 de julio de 2015.-

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Fin.
Dir. de Contrataciones

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones